

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ
VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ESTADO 040

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2017-00026	SERVIDUMBRE	CECILIA GALVIS RIAÑO	DIEGO ENRIQUE VALBUENA TOVAR	PONE EN CONOCIMIENTO ACLARACION DICTAMEN	23/04/2024	PDF
2017-00296	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JUAN DE DIOS RODRIGUEZ RUEDA	MARCELA DELGADO GARCIA Y OTRO	REITERA OFICIOS	23/04/2024	PDF
2019-00197	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAFAEL ENRIQUE RAVELO COGOLLO	TERMINA PROCESO POR PAGO C.S.	23/04/2024	PDF
2020-00167	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	JHON ALEXANDER MOYA ORTIZ	ISOLINA MOYA JIMÉNEZ	AGREGA DC-CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	23/04/2024	PDF
2023-00070	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	OSWALDO FLOREZ PRADA	EDUARDO VASQUEZ RUEDA Y OTRO	ORDENA ENTREGA TITULOS	23/04/2024	PDF
2023-00356	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	ORLANDO CARDENAS RUIZ	EUSEBIO BELTRAN VEGA	REQUIERE PAGADOR-TOMA NOTA	23/04/2024	-

2024-00003	SUCESION	ROSA ALVAREZ DE OTERO Y OTROS	HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE ROSA GOMEZ DE ALVAREZ	ORDENA OFICIAR DIAN	23/04/2024	PDF
2024-00042	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	DIANA MARCELA GUTIERREZ CAMACHO	PONE EN CONOCIMIENTO RPTA PAGADOR Y BANCOS	23/04/2024	PDF
2024-00063	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	GRUPO EMPRESARIAL GRAN DISTRIBUIDOR S.A.S	FANNY BUSTOS PABON	INADMITE DEMANDA	23/04/2024	PDF
2024-00064	PERTENENCIA	JOSE ERNEL QUINTERO MUÑOZ	VALENTIN PINZON Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	INADMITE DEMANDA	23/04/2024	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

SANDRA ROCIO VILLARREAL RAMIREZ
SECRETARIA